

PROMULGA ACUERDO N°188 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA.

DECRETO EXENTO N°

2829

RECOLETA,

20 NOV. 2018

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 188 de fecha 13 de noviembre de 2018, que aprueba otorgar Subvención a la Corporación Municipal de Innovación y Desarrollo Económico y Social de Recoleta
- 2.- EL memorándum N° 194 de la Secretaría Municipal, de fecha 14 de noviembre de 2018, que solicita promulgar el Acuerdo N°188.
- 3.- El decreto exento N° 3613 de fecha 6 de diciembre de 2016, que asume cargo de Alcalde Titular, don Oscar Daniel Jadue Jadue.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE ACUERDO N°1188 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA OTORGAR A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA - INNOVA RECOLETA UNA SUBVENCIÓN, ASCENDENTE A \$30.345.999.- PARA LOS GASTOS OPERACIONES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO 2018.-**
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente convenio con cargo a la cuenta 215.24.01.005.068 Corporación Desarrollo INNOVA c.c. 1-05.01.01 Transferencias Corrientes al Sector Privado, del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **PÁGUESE** por la presente subvención la suma asignada en una cuota, los que serán entregados aprobados este decreto.
- 4.- **EL PLAZO** para la realización de los gastos estipulados, será hasta el día 31 de Diciembre del año 2018 y su respectiva rendición de gastos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

LMU/JPJ.

1475419



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



PROMULGA ACUERDO N°188 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA.

DECRETO EXENTO N° 2829

RECOLETA,

20 NOV. 2018

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo N° 188 de fecha 13 de noviembre de 2018, que aprueba otorgar Subvención a la Corporación Municipal de Innovación y Desarrollo Económico y Social de Recoleta
- 2.- EL memorándum N° 194 de la Secretaría Municipal, de fecha 14 de noviembre de 2018, que solicita promulgar el Acuerdo N°188.
- 3.- El decreto exento N° 3613 de fecha 6 de diciembre de 2016, que asume cargo de Alcalde Titular, don Oscar Daniel Jadue Jadue.

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- **PROMULGASE ACUERDO N°1188 DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DE 2018, QUE APRUEBA OTORGAR A LA CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA - INNOVA RECOLETA UNA SUBVENCIÓN, ASCENDENTE A \$30.345.999.- PARA LOS GASTOS OPERACIONES PROPIOS DE LA CORPORACIÓN DURANTE EL AÑO 2018.-**
- 2.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente convenio con cargo a la cuenta 215.24.01.005.068 Corporación Desarrollo INNOVA c.c. 1-05.01.01 Transferencias Corrientes al Sector Privado, del Presupuesto Municipal vigente.
- 3.- **PÁGUESE** por la presente subvención la suma asignada en una cuota, los que serán entregados aprobados este decreto.
- 4.- **EL PLAZO** para la realización de los gastos estipulados, será hasta el día 31 de Diciembre del año 2018 y su respectiva rendición de gastos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y TRANSCRÍBASE, hecho, ARCHÍVESE.

FDO. DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; HORACIO NOVOA MEDINA, SECRETARIO MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME A SU ORIGINAL



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL


LMU/JPJ

TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal, Dirección de Control, Dirección de Administración y Finanzas, Contabilidad, SECPLA, Subvenciones



Recoleta, 30 de octubre de 2018.

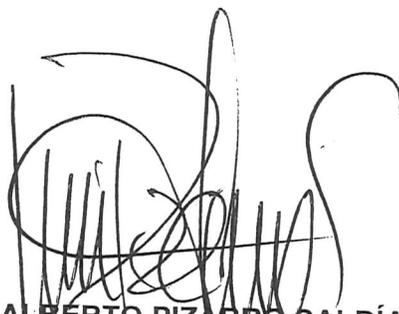
Sra.

Gianinna Repetti Lara
Administradora Municipal
Municipalidad de Recoleta
Presente

De nuestra consideración:

Mediante el presente y en atención a las tareas que ha definido el Sr. Presidente de la Corporación y Alcalde de Recoleta, Daniel Jadue Jadue, es que solicito a Ud. la incorporación en la próxima sesión del H. Concejo Municipal, la discusión y aprobación de Subvención por un monto de \$30.345.999 (treinta millones treientos cuarenta y cinco mil novecientos noventa y nueve pesos) para la **"CORPORACIÓN MUNICIPAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE RECOLETA - INNOVA RECOLETA"**, lo que corresponde a gastos operacionales propios de la Corporación.

Sin otro particular le saluda atte.



ALBERTO PIZARRO SALDÍAS
GEÓGRAFO UC
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACION INNOVA RECOLETA

cc. - Archivo
- Encargado Adm. y Finanzas



ROL ÚNICO TRIBUTARIO

ROL ÚNICO TRIBUTARIO



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
CORPORACION MUNICIPAL DE INNOVACION Y
DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA .

DIRECCIÓN PRINCIPAL (CASA MATRIZ)
RECOLETA 2774 RECOLETA

RUT
65172583-6



▲ Verifique esta cédula en sii.cl

N° SERIE 201802381490

FECHA EMISIÓN 16/11/2018

RUT USUARIO 10630169-7
CÉDULA

USUARIO LUIS ALBERTO PIZARRO SALDIAS
CÉDULA

Recuerde, no procede el derecho a crédito fiscal por adquisición de bienes o utilización de servicios que no digan relación con el giro o actividad del contribuyente. Art. 23 N° 1 D.L. 825 Ley de IVA.

Ficha de Inscripción de Institución Privada

Datos Básicos

Rut : 65.172.583-6
Razón Social : CORPORACIÓN INNOVA RECOLETA
Nombre : CORPORACIÓN INNOVA RECOLETA
Patrimonio : \$ 1
Capital : \$ 1
Estado Resultado : \$ 2
Área Temática : Desarrollo local, desarrollo comunal, urbano
Tipo de Institución : Corporaciones (Ej: Educación, Salud, Cultura, etc.)

Ubicación y Contacto de la Casa Matriz y las Sucursales

#	Dirección	Fono Fijo	Móvil	Fono/Fax
1	AV RECOLETA 2774, Recoleta	(2) 229457120		

Cargos

#	Rut	Nombre	Cargo
1	10.630.169-7	LUIS ALBERTO PIZARRO SALDIAS	Representante Legal
2	10.177.111-3	RICARDO MAURICIO DUCAUD NORAMBUENA	Asesor UCG

Personalidad Jurídica

Número : 282337
Otorgada por : servicio de registro civil

Observaciones

Imprimir ficha



REPUBLICA DE CHILE



56721019

CERTIFICADO DE DIRECTORIO DE PERSONA JURÍDICA SIN FINES DE LUCRO

Fecha Emisión 18-10-2018

DATOS PERSONA JURÍDICA

INSCRIPCIÓN : N°282337 con fecha 17-10-2018.
 NOMBRE PJ : CORPORACION MUNICIPAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA O CORPORACION DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA O INNOVA RECOLETA
 DOMICILIO : AVENIDA RECOLETA N°2774 RECOLETA REGION METROPOLITANA
 NATURALEZA : CORPORACION
 FECHA CONCESIÓN PJ : 17-10-2018
 DECRETO/RESOLUCIÓN : 00000
 ESTADO PJ : VIGENTE

DIRECTORIO

ÚLTIMA ELECCIÓN DIRECTIVA : 12-09-2018
 DURACIÓN DIRECTIVA : 90 DIAS

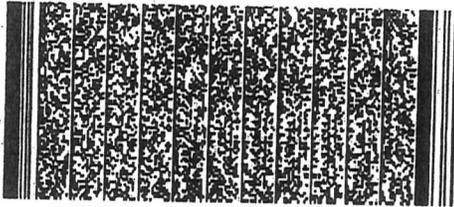
CARGO	NOMBRE	R.U.N.
PRESIDENTE	OSCAR DANIEL JADUE JADUE	9.400.544-2
SECRETARIO	MARIA TERESA UNDURRAGA GAZITUA	11.472.136-0
TESORERO	JOSE LUIS RAMIREZ ZAMORANO	6.604.648-6
1er DIRECTOR	CARLOS ALBERTO ABUSLEME ABEDRAPO	6.375.001-8
2do DIRECTOR	MANUEL ANDRES BARROSO ESTEBAN	14.052.252-K
3er DIRECTOR	RODRIGO ANDRES QUEVEDO SILVA	12.847.419-6

La información de este certificado, respecto del directorio, corresponde a la última actualización comunicada con fecha 12-09-2018 y que fuera aportada por el Ministerio de Justicia o las Municipalidades del país, según sea el caso.

FECHA EMISIÓN: 18 Octubre 2018, 12:19...

Exento de Pago
Impreso en:
REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel



Victor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General (s)
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

1821587 RPJ. : 000282337 SD1!n?



I. MUNICIPALIDAD DE RECOLETA
SECRETARIA MUNICIPAL

215. 24. 01. 005. 068

1-05.01.01

Corporación Desarrollo

Innova

MEMORANDUM N° 194 /2018/

DE : SECRETARIO MUNICIPAL

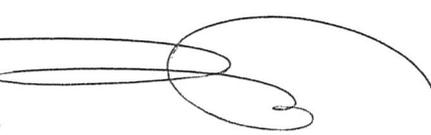
A : DIRECTOR SECPLA

RECOLETA,

14 NOV 2018

Remito a Ud, Acuerdos N°s 188 Y 190 que aprueba otorgar subvención a la Corporación Innova y aprobar cambio de utilización de subvención junta de vecinos Arquitecto Oherens, a objeto que su dirección proceda a promulgar dichos acuerdos.

Saluda atentamente,



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL

HNM/pgs

1473010



SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N°188

RECOLETA, 13 NOVIEMBRE 2018

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente la carta de Don Alberto Pizarro Saldias Director Ejecutivo Corporación Innova Recoleta de fecha 26 Octubre 2018; y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APROBAR OTORGAR A LA CORPORACION MUNICIPAL DE INNOVACION Y DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE RECOLETA – INNOVA RECOLETA UNA SUBVENCION, ASCEDENTE A \$30.345.999.- PARA FINANCIAR LOS GASTOS OPERACIONALES PROPIOS DE LA CORPORACION DURANTE EL AÑO 2018.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (S)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Cristian Weibel Avendaño

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Don Ernesto Moreno Bauchemin

Doña Alejandra Muñoz

Don Mauricio Smok Allemandi

**Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar
HNM/pgs.**

- **Adm. Municipal**
- **Alcaldía**
- **Control**
- **Jurídico**
- **Secpla**
- **D.A.F.**
- **Dideco**



**HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL**